

ACTA No. 10

En Villa Aldama, Estado de Tamaulipas, siendo las 18:00 horas del día 31 de Marzo del año 2014, en salón de reuniones de cabildo, previa convocatoria se llevó a cabo la Décima sesión solemne del Republicano Ayuntamiento del periodo que comprende del mes de Octubre de 2013 al de Septiembre del año 2016, integrado por los C.C. PROFESOR MARIO ZAMORANO CANTU, Presidente Municipal, MARIA CONCEPCION HERNANDEZ TREJO Primer Regidor, FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO Segundo Regidor, CARLOS ADRIAN VAZQUEZ DE LEIJA Tercer Regidor, NAYELI PIÑON medina Cuarto Regidor, JOSE LEONEL SAUCEDA MUNGUIA Quinto Regidor suplente en funciones por licencia, GUADALUPE MARTINEZ RAMOS Sexto Regidor y AMADO MARTINEZ BERNAL Síndico Municipal, así como el Secretario del Ayuntamiento LIC. SERGIO MARTINEZ RODRIGUEZ, la que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia
2. Instalación Legal de la asamblea
3. Lectura del Acta de la asamblea anterior.
4. Informe de Comisiones
5. Asuntos Generales

A continuación se procedió a desahogar los puntos del orden del día.

En el desahogo del primer punto del orden del día, por instrucciones de C. PROFESOR MARIO ZAMORANO CANTU, Presidente Municipal, el Ciudadano LICENCIADO SERGIO MARTINEZ RODRIGUEZ, Secretario del Ayuntamiento, procedió a pasar lista de asistencia, manifestando a la presidencia la asistencia de todos los integrantes del cabildo.

Acto seguido el C. PROFESOR MARIO ZAMORANO CANTU, Presidente Municipal, vista la asistencia total de los integrantes del cabildo sometió a su consideración el orden del día, mismo fue aprobado para su desarrollo.

Como desahogo del punto numero 2 relativo a Instalación Legal de la Asamblea, una vez constatado de que existe Quorum legal, el C. Presidente declaro instalada la sesión y que los acuerdos que se tomen tendrán validez plena.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal, da lectura del Acta correspondiente a la Asamblea anterior desahogándose con ello el punto número tres del orden del día, la que una vez escuchada fue ratificada por los integrantes del cabildo asistentes a esta sesión.

Se hace la anotación en esta Acta de que al firmar el Cuarto Regidor NAYELI PIÑON MEDINA lo hizo escribiendo un texto que a la letra dice “Firmo hoja Protesta”, y el Quinto Regidor JOSE LEONEL SAUCEDA MUNGIA, quien actúa en funciones por licencia del titular, escribió la leyenda “Firmo bajo Protesta”.

También, se deja asentado en la presente asunto relativo a la manifestación que referente a la que les fue leída, hace el Quinto Regidor JOSE LEONEL SAUCEDA MUNGIA en el sentido de que no se anotó lo relacionado a un problema con enjambre de abejas que no fue atendido por Protección Civil, de lo cual no aporta datos por no traerlos consigo y de que también hizo alusión a solicitud de la nómina del Ayuntamiento y tampoco está inscrita, con lo que se subsana esta observación, y a lo que el C. Presidente le manifiesta con relación a lo primero, que este asunto si fue atendido según los reportes que tiene de Protección Civil y en cuanto a lo que pide de la nómina le dice que esa información está en la página de Transparencia.

Con relación al punto número 4 del orden del día relativo a informe de comisiones, los ciudadanos regidores no emitieron de manera verbal ni escrita alusión al respecto reservándose para su intervención para el punto de asuntos generales.

Acto seguido, el C. Presidente dio inicio al siguiente punto concerniente a Asuntos Generales en el que haciendo uso de la palabra dijo manifiesto al cuerpo Edificio que: Con relación a las obras inconclusas que se recibieron del año 2013, se llevó a cabo una reunión con los involucrados de la Administración anterior, el Contratista a través de un Apoderado, y Funcionarios de esta Administración, en la que hicieron compromiso de concluir las en breve termino.

Igualmente, refiero al Cabildo que como se especifica en el Acta anterior, con relación a la cantidad de \$ 5'519,942.42 aprobados para obra en la Programación de FORTAMUN 2014, las acciones a ejecutar quedaron incluidas en el formato de la manera siguiente:

PROGRAMACION DEL FORTAMUN 2014

No .	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	ANUAL	PARTIDA GENERIC A
	ESTADO DE CUENTA		
1	Intereses Bancarios	\$ 500.00	341
	Deuda Pública	\$ -	
2	Desayunos Escolares	\$ 3,400,000.00	443
3	Alumbrado Público (Energía Eléctrica)	\$ 3,100,000.00	311
4	Alumbrado Público (Material Eléctrico)	\$ 907,800.13	246
5	Seguridad Pública (Sueldos Bando Único y Gasolinas) Convenio	\$ 1,772,841.00	853

6	Seguridad Pública (Material de Señalización)	\$ 100,000.00	249
	Seguridad Pública (Adq. De Vehículos)	\$ -	
7	Seguridad Pública (Mantenimiento de Vehículos)	\$ 70,000.00	355
8	Seguridad Pública (Compra de Refacciones)	\$ 200,438.45	296
	Seguridad Pública (Uniformes y Municiones)	\$ -	
9	Seguridad Pública (Sueldos Protección Civil)	\$ 262,500.00	113
	OBRA		
10	Construcción de Techumbre en Presidencia Municipal	\$ 1,342,223.03	622
11	Aportación al Programa de Vivienda (Tu Casa 2014)	\$ 1,500,000.00	851
12	Aportación al Programa 3x1 Migrantes 2014	\$ 1,000,000.00	851
13	Pavimentación Hidráulica de la calle Guerrero entre Obregón y Progreso. Cabecera Municipal (552.00 M2)	\$ 397,292.12	614
14	Pavimentación Hidráulica de la calle Obregón entre Matamoros y Guerrero. Cabecera Municipal (558.00 M2)	\$ 429,273.15	614
15	Pavimentación Hidráulica de la calle Xicoténcatl entre Obregón y Progreso. Cabecera Municipal (568.00 M2)	\$ 408,660.46	614
16	Pavimentación Hidráulica de la calle Venustiana Villanueva entre Palmas y Propiedad Privada. Col. Ampliación Constitución	\$ 356,824.66	614
17	Construcción de Guarniciones en Área Verde de la Col. Paraíso	\$ 85,669.00	614
	TOTAL	\$15,334,022.00	

Lo que como Presidente someto a su consideración.

Escuchado, discutido y analizado el desglose de Obra cuya cantidad en lo general fue ya aprobada con anterioridad, los Integrantes del Cabildo aprueban el desglose de obras a realizarse con recursos del FORTAMUN 2014, incluidas ya en el formato que se transcribe.

De igual forma en mi carácter de Presidente del Republicano Ayuntamiento dejo la palabra al C. FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO, Regidor comisionado en el renglón de Obras Públicas, para que exponga asunto relacionado con el desempeño de su función en la comisión que le corresponde, expresándose el Regidor aludido en los términos siguientes: Compañeros Regidores y Síndico Municipal, la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales y un servidor, hemos estado pendientes en la elaboración de la propuesta de obra 2014 del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISMUN 2014), misma que me fue entregada y se deja en poder de la Secretaria para que se transcriba, de la que doy lectura de la manera siguiente:

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
PROPUESTA DE OBRA 2014
ALDAMA, TAMAULIPAS.**

Transcripción del formato a la vuelta a foja entera siguiente:

Matriz de Inversión para el Desarrollo Social

Lineamientos generales de operación del FAIS

IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA									DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO							INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA			
CONSECUTIVO	CLAVE DE ENTIDAD	ENTIDAD	CLAVE DE MPIO.	MUNICIPIO	CLAVE DE LOC.	LOCALIDAD	AGEB	ZAP	GRADO DE REZAGO SOCIAL DE LA LOCALIDAD	PROGRAMA	TIPO DE PROYECTO	CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	SUBCLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	MODALIDAD DEL PROYECTO	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO EN LA POBREZA	TIPO DE CONTRIBUCIÓN	RECURSOS DEL FONDO (FISE o FISM)	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	COSTO UNITARIO
FI2014/002001	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200020812	No		FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Construcción De Cuarto Dormitorio	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 1,280,000.00	\$ 80,000.00
FI2014/002002	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200020812	No		FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Urbanización	Red De Electricidad	Ampliación	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 630,000.00	\$ 630,000.00
FI2014/002003	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200020812	No		FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Agua Y Saneamiento	Drenaje Sanitario	Construcción	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 1,200,000.00	\$ 1,200,000.00
FI2014/002004	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200020884	No		FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Construcción De Cuarto Dormitorio	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 800,000.00	\$ 80,000.00
FI2014/002005	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200020884	No		FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Construcción De Cuarto Dormitorio	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 800,000.00	\$ 80,000.00
FI2014/002006	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200020916	No		FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Piso Firme	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 150,497.60	\$ 10,749.83
FI2014/002007	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200020916	No		FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Construcción De Cuarto Dormitorio	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 1,040,000.00	\$ 80,000.00
FI2014/002008	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200020916	No		FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Construcción De Cuarto Dormitorio	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 960,000.00	\$ 80,000.00
FI2014/002009	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200020916	No		FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Techo De Concreto	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 180,000.00	\$ 18,000.00
FI2014/002010	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200020916	No		FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Agua Y Saneamiento	Toma Domiciliaria Dentro De La Vivienda O Terreno	Construcción	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 120,000.00	\$ 10,000.00
FI2014/002011	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200020920	No		FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Piso Firme	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 32,142.87	\$ 10,714.29
FI2014/002012	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200020920	No		FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Construcción De Cuarto Dormitorio	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 1,360,000.00	\$ 80,000.00
FI2014/002013	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200020920	No		FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Techo De Concreto	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 252,000.00	\$ 18,000.00
FI2014/002014	28	Tamaulipas	002	Aldama	0232	El Sombrerito		No	Alto	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Agua Y Saneamiento	Red De Agua Potable	Construcción	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00

FI2014/002015	28	Tamaulipas	002	Aldama	0183	Real De Alamitos		No	Alto	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Agua Y Saneamiento	Red De Agua Potable	Construcción	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 279,560.00	\$ 279,560.00
FI2014/002016	28	Tamaulipas	002	Aldama	0184	El Real Viejo		No	Alto	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Agua Y Saneamiento	Red De Agua Potable	Construcción	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 110,200.00	\$ 110,200.00
FI2014/002017	28	Tamaulipas	002	Aldama	0052	El Carrizo De Opichán		No	Alto	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Agua Y Saneamiento	Red De Agua Potable	Construcción	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 380,000.00	\$ 380,000.00
FI2014/002018	28	Tamaulipas	002	Aldama	0261	Alto Del Chino		No	Alto	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Agua Y Saneamiento	Pozo Profundo De Agua Potable	Construcción	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00
FI2014/002019	28	Tamaulipas	002	Aldama	0159	El Palmoso		No	Alto	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Agua Y Saneamiento	Pozo Profundo De Agua Potable	Construcción	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00
FI2014/002020	28	Tamaulipas	002	Aldama	0232	El Sombrerito		No	Alto	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Urbanización	Red De Electricidad	Ampliación	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 458,200.00	\$ 458,200.00
FI2014/002021	28	Tamaulipas	002	Aldama	0232	El Sombrerito		No	Alto	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Urbanización	Red De Electricidad	Ampliación	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 426,300.00	\$ 426,300.00
FI2014/002022	28	Tamaulipas	002	Aldama	0891	El Pueblito		No	Alto	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Urbanización	Red De Electricidad	Construcción	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 1,131,000.00	\$ 1,131,000.00
FI2014/002023	28	Tamaulipas	002	Aldama	0891	El Pueblito		No	Alto	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Urbanización	Red De Electricidad	Construcción	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 574,200.00	\$ 574,200.00
FI2014/002024	28	Tamaulipas	002	Aldama	0614	Diez De Octubre		No	Muy Alto	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Urbanización	Red De Electricidad	Construcción	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 421,080.00	\$ 421,080.00
FI2014/002025	28	Tamaulipas	002	Aldama	0021	Barra Del Tordo		No	Alto	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Urbanización	Red De Electricidad	Ampliación	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 365,400.00	\$ 365,400.00
FI2014/002026	28	Tamaulipas	002	Aldama	0148	El Nacimiento		No	Alto	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Urbanización	Guarniciones Y Banquetas	Construcción		Complementaria	FISM	\$ 102,239.58	\$ 102,239.58
FI2014/002027	28	Tamaulipas	002	Aldama		Gastos Indirectos												\$ 425,344.95	\$ 425,344.95
TECHO FINANCIERO FAISM 2014																		\$ 4,178,165.00	\$ 14,178,165.00

AGEB	\$ 8,804,640.47	62.10%
REZAGO SOCIAL	\$ 4,948,179.58	34.90%
GI	\$ 425,344.95	3.00%
TOTAL	\$ 14,178,165.00	100.00%

Obras que especifico, fueron proyectadas respetando las Reglas de Operación y lineamientos que se establecen, mismas que pido a la Presidencia ponga a consideración de la Asamblea para la Aprobación correspondiente.

En mi carácter de Presidente doy cuenta al cuerpo edilicio del paquete de obras a que ha dado lectura el Regidor FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO, para efecto de que en la forma acostumbrada emitan su dictamen al respecto.

Escuchado lo anterior, es aprobada por los Integrantes del Ayuntamiento, la propuesta de obra 2014 que se ejercerá con los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, cuyo monto total es de \$14'178,165.00.

Así mismo manifiesta el Presidente, hago del conocimiento del honorable Cuerpo Edilicio que en los recursos programados para obra en FORTAMUN 2014, ramo 33, se contempla una aportación de \$ 1'500,000.00 al Programa de Vivienda digna 2014 (Tu Casa 2014), en el que se tiene programado en este año llevar a cabo en forma conjunta con SEDATU Federal, en el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, acciones en el Programa de Vivienda Digna para el ejercicio fiscal 2014, las de aprobarse por la Federación se llevaran a cabo conforme al formato Anexo a la presente Acta, para lo que se necesitaran más recursos, y estos habrá que aportarlos de recursos propios del Municipio que las reglas de operación permitan para consolidar este fin, lo que dejo a su consideración para la aprobación correspondiente. La cantidad de \$1'615,025.00 que aportará el Municipio se tomará de Cuenta Corriente.

Escuchada la propuesta anterior, el cabildo aprueba las acciones que del Programa Vivienda Digna 2014 el C. Presidente expone, conforme al formato que se anexa a la presente Acta, así como la aportación de los recursos en la forma que propone, autorizándose al C. Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento a firmar convenio con el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares.

En otro tema expongo al honorable Cabildo que en el Programa de FORTAMUN 2014, se aprobó para aportación en Obras del Programa 3x1 para migrantes, recursos por la cantidad de \$1,000,000.00, lo que consta en el Acta anterior, y de las obras que esta Presidencia propuso solo se aprobó la obra siguiente:

LOCALIDAD	DESCRIPCION DE LA OBRA	COSTO	METAS		BENEFICIARIOS	
Entrada a la Presa Sombrerito	Sistema de Agua Mínimo con Tanque Elevado	\$1,275,000.00	ML	1477	Personas	350

Por lo que siendo esta de impacto social en esa zona, solicito al Cabildo su aprobación para que la aportación que le corresponde al Municipio y a los Migrantes, sea tomada de lo que se tiene contemplado para obra pública del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN 2014).

Escuchado lo anterior por los integrantes del Cabildo, es aprobado de conformidad que se haga la aportación de los recursos que refiere a la obra mencionada en la forma que el C. Presidente expone.

Continuando con el desarrollo del punto de Asuntos Generales el C. PROFESOR MARIO ZAMORANO CANTU Presidente Municipal, se dirigió al honorable cabildo expresándose en la forma siguiente: Quiero decirles que en las obras de pavimentación que se realizan por el Gobierno del Estado en la Calles Matamoros de la Zona Centro e Ignacio López Rayón de la Colonia Brownsville de esta Cabecera Municipal, se tiene que remplazar en gran parte tubería de agua potable de tomas domiciliarias y tubos de distribución ya que es muy vieja la existente, y esto no lo contempla el contrato de la compañía constructora que lleva acabo la pavimentación, por lo que tenemos que hacer estos trabajos con recursos Municipales de cuenta corriente, para que esta obra de pavimentación tenga durabilidad y no sea susceptible de tenerse que roturar en caso de fugas por deficiencias del material obsoleto y viejo que tienen, lo que someto a ustedes para la aprobación correspondiente.

Una vez analizada la propuesta hecha por el C. Presidente, el Cabildo aprueba que las reparaciones y remplazo de tomas domiciliarias sean cubiertas con recursos de cuenta corriente, y que se instrumente la forma en que se tenga que hacer la justificación correspondiente.

De igual forma, hago del conocimiento de la Asamblea, de que se aproximan los eventos relativos a el flujo de vacacionistas que durante el periodo de Semana Santa visitan el Municipio, así como lo de los festejos de Aniversario de nuestro Pueblo, en los que habrá de darse realce a todas las actividades que se realicen, y con respecto a lo Primero se harán erogaciones en; arreglo de los paseos turísticos referente a palapas, restaurant del DIF., asadores, torres de vigilancia, servicios sanitarios, premiación de eventos deportivos, pago de entarimado música y servicios de animación, de salario a salvavidas, de difusión y programación de actividades turísticas y de Protección Civil y gastos extras de gasolina, gastos que se harán con recursos que tenemos de Zona Federal por lo que respecta a la playa y propios, y en cuanto hace a lo segundo relativo a las fiestas de aniversario que inician desde el día 12 de Abril con la selección de la Reyna y concluyen el día 27 del mismo mes, se harán gastos en: alimentación diversa en Seguridad Publica y demás organizadores de eventos deportivos y culturales, en pago de premiación de eventos culturales como señorita Aldama 2014, Miss Chiquitita, Carretas, Carros Alegóricos y Comparsas, en sonido

entarrimado y servicios de animación, en difusión y promoción de actividades culturales, y los que se requieran para sacar adelante esta celebración, los que habrán de hacerse del presupuesto municipal que tenemos, para lo que pido a ustedes primeramente su apoyo en la organización de todas las acciones que se lleven a cabo, y la aprobación para la disposición de recursos correspondiente.

Escuchada la intervención del C. Presidente Municipal por los Integrantes del Cabildo, es aprobado de conformidad que se hagan las erogaciones que correspondan en las actividades de Semana Santa y Fiestas de Aniversario del Municipio en los conceptos que expone y de los recursos que manifiesta.

En uso de la palabra el Regidor FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO, hace exposición al C. Presidente con relación a su comisión, de lo que en la sesión anterior manifestó, respecto de la falta de maquinaria en el departamento de Obras Públicas, y le dice que es necesario adquirir un camión materialista de volteo en buenas condiciones para que se aligere la carga de trabajo que en el departamento se tiene, y escuchado lo anterior por el C. Presidente, manifiesta: se somete a consideración del Cabildo la aprobación de la disposición de recursos para la adquisición de un camión materialista de volteo usado en buenas condiciones para el departamento de Obras y Servicios Públicos. Analizada la propuesta y exposición del C. Presidente, los integrantes del Cabildo aprueban la compra de la unidad vehicular consistente en camión materialista de volteo para el Departamento de Obras Públicas, hasta por un monto de \$245,000.00.

Acto seguido, en dialogo sostenido por el Presidente con los Integrantes del Cabildo, hizo el Edil a manera de información, manifestación de apoyos que pescadores quieren para remplazar equipos la que habrá de analizar para ver posteriormente la posibilidad de ayudarlos.

También, manifiesta que se dialogó con autoridades del Sector Salud, específicamente del Hospital Integral, para que mediante un convenio que el Departamento Jurídico del Ayuntamiento y la Institución elaboran, se le proporcione Servicio Médico al personal que labora en el Ayuntamiento, Servicio con el que ya se cuenta.

El Regidor JOSE LEONEL SAUCEDA MUNGUÍA manifiesta al Presidente, que si no se ha contemplado la posibilidad de vales de despensa para los trabajadores, a lo que el Presidente manifiesta que hasta el momento no, y explica los múltiples problemas que se han tenido que sortear debido a las demandas de los trabajadores.

El C. Presidente hizo alusión a temas relacionados con buscar la reubicación de las Oficinas de Gobierno del Estado, para ampliar las instalaciones del Hospital Integral.

También, se refirió a Proyecto Ejecutivo a realizar del Relleno Sanitario y Proyecto Ejecutivo para entubar el agua desde la Poza El Zacatón hasta esta Cabecera Municipal a un tanque elevado en el Cerro de la Cruz para que por gravedad se distribuya a toda la población.

Agrega además que se logró adquirir 1000 medidores para la COMAPA.

Se trató asunto relacionado con buscar algunos paquetes de apoyos por el Presidente con el Director General de ITAVU para ayudar algunas personas que solicitan.

La Regidora NAYELI PIÑÓN MEDINA, comenta que con relación a las tabletas electrónicas autorizadas no se ha visto nada, manifestando el C. Presidente que se le dará agilidad a ese asunto.

La Regidora GUADALUPE MARTINEZ RAMOS y NAYELI PIÑÓN MEDINA manifiestan al C. Presidente la posibilidad de pedir medicamento al Sector Salud para tener una farmacia, el C. Presidente explica posibilidad o forma de tenerla y comenta que es algo complicado.

El Regidor JOSE LEONEL SAUCEDA MUNGUÍA y el Regidor FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO, piden espacios al Presidente para emplear gente, el C. Presidente explica que no hay e incluso por disposición de las autoridades se han tenido que reinstalar trabajadores y con eso se ha visto rebasada la nómina.

En intercambio de expresiones el Regidor JOSE LEONEL SAUCEDA MUNGUÍA pide al Síndico Municipal que presente Informes sobre Estados Financieros.

No habiendo más asuntos que tratar se declaró clausurada la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 10:30 horas del día de la fecha, firmando los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE MUNICIPAL C. PROFR. MARIO ZAMORANO CANTÚ, RUBRICA.-
PRIMER REGIDOR PROFRA. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ TREJO, RUBRICA.-
SEGUNDO REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO, RUBRICA.-
TERCER REGIDOR PROFR. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA, RUBRICA.-
CUARTO REGIDOR C. NAYELI PIÑÓN MEDINA, RUBRICA.-
QUINTO REGIDOR C. JOSÉ LEONEL SAUCEDA MUNGUÍA, RUBRICA.-
SEXTO REGIDOR C. GUADALUPE MARTÍNEZ RAMOS, RUBRICA.-
SINDICO C. AMADO MARTÍNEZ BERNAL, RUBRICA.-
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO LIC. SERGIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, RUBRICA.- - - - -